

# COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO

DE LAS

JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO

PARA LA

TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN ESARROLLO



1818 H Street NW, Washington, DC20433

Telephone: (202) 458-0388

Ciudad de Washington, 9 de abril de 2021

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 9 de abril de 2021, de manera virtual.
2. La pandemia de COVID-19 ha causado una crisis económica, social y de salud pública sin precedentes que pone en peligro las vidas y los medios de subsistencia de millones de personas. La conmoción económica está incrementando la pobreza, agravando las desigualdades y deshaciendo los avances logrados en el desarrollo. Aunque comienza a verse una recuperación gradual de la economía mundial, las perspectivas a corto y mediano plazo son inciertas. Por eso, solicitamos un apoyo financiero y técnico sostenido, diferenciado y específico para formular políticas de respuesta adecuadas; una sólida coordinación entre organizaciones bilaterales y multilaterales, y un mayor respaldo al sector privado. Instamos al Grupo Banco Mundial (GBM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a que, en consonancia con sus respectivos mandatos, trabajen en forma conjunta y con otros asociados para contener los impactos de la pandemia. También pedimos al GBM que continúe apoyando a los países para alcanzar los objetivos de poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, y que promueva un desarrollo verde, resiliente e inclusivo, además de respaldar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. La distribución oportuna de vacunas seguras y eficaces en todos los países es clave para poner fin a la pandemia, especialmente ante la aparición de nuevas cepas del virus. Los países en desarrollo deben reforzar su preparación para llevar adelante las campañas de vacunación y elaborar estrategias coordinadas para llegar a las poblaciones vulnerables. Felicitamos al GBM por el apoyo brindado a los países clientes para la adquisición y aplicación de vacunas, y alentamos la implementación de mecanismos sólidos de seguimiento y rendición de cuentas para garantizar una distribución equitativa y eficiente. Manifestamos nuestra satisfacción por las alianzas establecidas entre el GBM y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Mecanismo COVAX, la Alianza para las Vacunas (GAVI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y otros participantes, incluidos los fabricantes privados, a fin de garantizar que los países en desarrollo puedan acceder a las vacunas de forma rápida, transparente, asequible y equitativa. Asimismo, apreciamos que el GBM esté revisando los criterios de admisibilidad para la adquisición de las vacunas y exhortamos a la Corporación Financiera Internacional (IFC) a redoblar los esfuerzos para respaldar la capacidad de fabricación de vacunas y suministros médicos relacionados con la pandemia en los países en desarrollo. La pandemia ha generado consecuencias de largo alcance; debemos reforzar la preparación a nivel mundial para poder hacer frente a situaciones de este tipo en el futuro, al tiempo que avanzamos en la creación de sistemas de salud sólidos y con cobertura universal.
4. Debido a que los países pobres se enfrentan a la crisis con recursos más limitados, un espacio fiscal reducido y niveles crecientes de deuda pública, una mayor cantidad de ellos —incluidos los pequeños Estados— puede sufrir tensiones financieras. La rápida respuesta inicial implementada mediante la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSSI) ha proporcionado la liquidez que tanto necesitaban los países clientes de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Nos complace ver los avances logrados en el marco de la DSSI para facilitar un mayor gasto en cuestiones relacionadas con la pandemia. Todos los acreedores bilaterales oficiales deberían aplicar esta iniciativa íntegramente y con transparencia. De conformidad con la decisión del Grupo de los Veinte (G-20), respaldamos una última extensión de la DSSI por seis meses, hasta el final de diciembre de 2021, plazo que también ha aceptado el Club de París. Reiteramos nuestra invitación a que el sector privado participe en la DSSI en condiciones comparables, cuando así lo soliciten los países elegibles. Esta prolongación final permitirá que los países beneficiarios puedan movilizar más recursos para hacer frente a los desafíos de la crisis y, cuando corresponda, avancen hacia un enfoque más estructural para abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda (por ejemplo, a través de un programa respaldado por el FMI de calidad correspondiente a los tramos superiores de crédito). En este contexto, manifestamos nuestra satisfacción por los esfuerzos actuales destinados a implementar el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda después de la

finalización de la DSSI, a fin de abordar caso por caso las vulnerabilidades derivadas del endeudamiento, y esperamos con ansias la primera reunión del primer comité de acreedores. En cada caso, también recibimos con agrado la implementación del Marco Común de forma coordinada, lo que incluye el intercambio de la información necesaria entre los acreedores bilaterales oficiales que participan en el proceso. La negociación conjunta de los acreedores se llevará adelante de forma abierta y transparente; antes de acordar los parámetros principales, se considerarán debidamente las inquietudes específicas, si las hubiera, de todos los acreedores participantes y del país deudor. Al respecto, señalamos que la determinación de la necesidad de aplicar un tratamiento de la deuda —y el paquete de reestructuración requerido— se basará en el análisis de sostenibilidad de la deuda del FMI y el Banco y en la evaluación colectiva de los acreedores oficiales. Solicitamos al Banco Mundial y al FMI que respalden la implementación del Marco Común, de conformidad con sus respectivos mandatos. Destacamos la importancia de que los acreedores privados y otros acreedores bilaterales oficiales ofrezcan un tratamiento de la deuda en virtud del Marco Común cuyas condiciones sean, como mínimo, igual de favorables, de conformidad con el principio de comparabilidad de tratamiento. Cabe mencionar la labor que desempeñarán los bancos multilaterales de desarrollo —señalada en el Marco Común—, en vista de las vulnerabilidades causadas por la deuda. Esperamos ver los avances de la propuesta del FMI y el GBM sobre un proceso que refuerce la calidad y la solidez de los datos de deuda y mejore la divulgación de la información correspondiente. Asimismo, reiteramos la importancia de los esfuerzos conjuntos de todos los actores, incluidos los acreedores privados, para continuar trabajando hacia el mejoramiento de la transparencia de la deuda. El respaldo del Banco y del FMI sigue siendo clave para mejorar la gestión y la transparencia de la deuda, reforzar la movilización de ingresos internos y la eficacia del gasto en los países, y combatir los flujos financieros ilícitos. De cara al futuro, exhortamos al Banco y al FMI a que ayuden a los países a diseñar y poner en práctica políticas que permitan abordar las causas básicas de la deuda excesiva e insostenible. Muchos países de ingreso mediano también se enfrentan a un sobreendeudamiento grave, lo que limita su capacidad para responder a la pandemia. Pedimos que el Banco y el FMI extraigan las enseñanzas correspondientes y continúen trabajando en estrecha colaboración con otras organizaciones y encargados de la formulación de políticas para resolver, caso por caso, los desafíos de deuda que tienen ante sí los países de ingreso mediano. Vemos con agrado la puesta en marcha de una segunda autoevaluación voluntaria sobre la implementación de las Directrices Operacionales del G-20 para un Financiamiento Sostenible, y esperamos recibir información actualizada sobre la aplicación de los Principios Voluntarios para la Transparencia de la Deuda del Instituto de Finanzas Internacionales.

5. Los efectos de la crisis de la COVID-19 se harán sentir por años. Las restricciones a la circulación y los confinamientos han generado la pérdida de empleos, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables, y pueden tener efectos perjudiciales en la inclusión social. Los cierres de las escuelas han causado disrupciones sin precedentes en la educación, en particular en el caso de las niñas; esto constituye un daño para el capital humano y tendrá repercusiones económicas a largo plazo. La inflación y la merma de los ingresos han hecho aumentar el endeudamiento de los hogares y la inseguridad alimentaria. Instamos al GBM a ampliar sus intervenciones para abordar el incremento de la inseguridad alimentaria y ayudar a los países a alcanzar el ODS 2 y la nutrición para todos. Para ello, deberá hacer frente a los desafíos a mediano y largo plazo relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición de manera programática y en asociación con otras entidades multilaterales, respaldando al mismo tiempo a los países para que puedan responder sin demora al actual deterioro en esta área. La fragilidad, el conflicto y la violencia (FCV) han empeorado en muchas regiones. Es imperioso abordar los factores que causan estas situaciones, así como los problemas de desplazamiento forzado y migración. Esperamos con ansias la implementación de la estrategia sobre FCV. Para lograr una recuperación sostenible e inclusiva, es necesario resolver las vulnerabilidades del sector financiero, eliminar la evasión fiscal y movilizar inversiones clave. Entre las prioridades de inversión se encuentran los servicios de atención de la salud, nutrición y educación de calidad; las redes de protección social; las tecnologías digitales y otras innovaciones; la infraestructura sostenible y de calidad; el acceso a la energía, incluidos los recursos renovables; mayores oportunidades para las mujeres y las niñas, y financiamiento para pymes y microempresas. Instamos al GBM a ayudar a todos los países clientes a revitalizar el comercio, respaldar la inversión extranjera directa, y preservar y crear empleos. Luego de observar el grave impacto de la pandemia en muchos pequeños Estados y países de ingreso mediano, donde están apareciendo nuevos riesgos y vulnerabilidades, recomendamos al GBM y al FMI que maximicen los esfuerzos para respaldar a estos países, de conformidad con sus mandatos. Damos la bienvenida al enfoque de desarrollo verde, resiliente e inclusivo, y solicitamos al GBM que lo aplique a través de las estrategias y las operaciones en los países. El Banco se encuentra en una posición única para afrontar los desafíos que se avecinan, gracias a su poder de convocatoria, su alcance mundial y su capacidad para movilizar financiamiento, asistencia técnica y conocimientos, tanto para el sector público como el privado.

6. Felicitamos al GBM por la ampliación del financiamiento destinado al clima que logró en los últimos dos años, su rol sostenido como la mayor fuente multilateral de inversiones climáticas en países en desarrollo, el hincapié en la biodiversidad, y el apoyo técnico y financiero a las actividades de adaptación, mitigación y resiliencia. También manifestamos nuestra satisfacción por la labor del GBM y el FMI dirigida a evaluar el impacto del cambio climático en la estabilidad macroeconómica y financiera. A fin de abordar las necesidades económicas y de infraestructura inmediatas, solicitamos que el GBM continúe trabajando con los clientes en las esferas de cambio climático, degradación de la tierra y pérdida de biodiversidad, procurando también garantizar el acceso a energías asequibles y menos contaminantes. Apelamos a la capacidad del Banco para ampliar su labor integral en materia de biodiversidad y trabajar en la medición de los cobeneficios y la incorporación de la biodiversidad en sus operaciones, según corresponda. Asimismo, alentamos al GBM y al FMI a buscar un impacto mensurable en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, considerando las necesidades energéticas y la combinación de fuentes de energía de los países, y ofreciendo apoyo específico para los más pobres. Estos esfuerzos incluirán la eliminación escalonada de los subsidios energéticos ineficientes y otras políticas fiscales distorsivas, siempre que sea posible. Las poblaciones más empobrecidas y vulnerables, incluidas aquellas en situación de FCV y las que habitan en los pequeños Estados, se encuentran entre los grupos más afectados por el cambio climático, el daño a los ecosistemas y los desastres naturales. Respaldamos la nueva y ambiciosa meta del GBM de dirigir el 35 % de su financiamiento, en promedio, a las cuestiones climáticas; su compromiso de destinar al menos el 50 % del financiamiento climático a promover actividades de adaptación y resiliencia, y la función clave que desempeña por su poder de convocatoria y su capacidad para difundir conocimientos, además del apoyo a una transición justa, para los países que soliciten ese tipo de asistencia. Esperamos la ejecución del Plan de Acción sobre el Cambio Climático del GBM para el período 2021-25 y reconocemos sus aportes relativos a la gestión del riesgo de desastres, la preparación y la respuesta. Apreciamos la propuesta del GBM de elaborar informes sobre el clima y el desarrollo de diversos países, y hacemos hincapié en que las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) deben ser el elemento central de las estrategias climáticas. Aplaudimos el compromiso del GBM de alinear sus flujos financieros con el Acuerdo de París, y de continuar ayudando a los países a alcanzar sus metas climáticas, ya sea a través de CDN, estrategias nacionales y planes de acción sobre biodiversidad u otros medios. También manifestamos nuestro apoyo a los esfuerzos de IFC y del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) por movilizar inversiones privadas alineadas con lo dispuesto en el Acuerdo de París. Respaldamos la importante función del GBM y el FMI en el proceso de preparación para las reuniones de la 15.ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la 15.ª Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la 26.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrarán este año.
7. Será esencial contar con un sector privado dinámico para ayudar a los países clientes a recuperarse, crear empleo y adoptar la senda de la transformación económica. Exhortamos al GBM a que continúe su labor para ayudar a atraer capital y financiamiento privado, y a que brinde respaldo al sector privado en general. Estas medidas deben basarse en la Estrategia IFC 3.0 para la creación de mercados, e IFC debe seguir ayudando a las empresas a generar empleo, preservar las líneas de negocio viables, adaptarse a los cambios causados por la COVID-19 y procurar una recuperación verde. Pedimos a MIGA que continúe abordando las necesidades de financiamiento a corto y largo plazo de los inversionistas y prestamistas privados.
8. Respaldamos que, en el marco de la decimonovena reposición de los recursos de la AIF (AIF-19), se adelanten los fondos del ejercicio de 2023 al de 2022, a fin de ayudar a los países más pobres en su respuesta inmediata a la crisis de la COVID-19. También vemos con agrado la idea de adelantar la AIF-20 un año. De lograr una ambiciosa reposición de los recursos de la AIF para diciembre de 2021 y con un sólido marco de políticas, se podrá respaldar una recuperación verde, resiliente e inclusiva en los países clientes de la AIF, a medida que hacen frente a los impactos inmediatos y a más largo plazo de la pandemia. Solicitamos al GBM que proponga formas de optimizar el balance general de la AIF, de modo de obtener el mayor beneficio de las contribuciones de los donantes y los recursos de la Asociación, sin descuidar su calificación AAA.
9. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está prevista para el 15 de octubre de 2021, en la ciudad de Washington.